GESTION CONTRACTUAL	
FORMATOS	
CODIGO	F-GC-34
Versión	1/05/2025

Alcaldía Municipal de Motavita

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACA.		
NIT.	891801994-6.		
MODALIDAD DE CONTRATATACION	CONTRATACION DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO	C-CD-CI-004-2026		
OBJETO	SUSCRIPCION DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOTAVITA Y LA CASA DEL (A) MENOR MARCO FIDEL SUAREZ PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVISIÓN Y PREVENCIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA LEY PENAL DE ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA.		
VALOR	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($5.810.000)	$	5.810.000,00
DURACION CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
CONTRATISTA	CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ		
NIT.	891801333-8		
REPRESENTANTE LEGAL	NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ		
C.C.	40.048.528 expedida en Tunja		
FECHA CONTRATO	31 de agosto de 2026		
FECHA DE INICIO	1 de septiembre de 2026		

DATOS PRESUPUESTALES

DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL	2026000269	FECHA	1 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026001020	FECHA	31 de agosto de 2026

FORMA DE PAGO

El presente Convenio para todos los efectos legales y fiscales, se estima en la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($5.810.000) M/CTE, suma que será transferida por el MUNICIPIO en un solo contado a la Cuenta de Ahorros N°176070550940 DEL BANCO DAVIVIENDA a nombre de La Casa del (a) Menor Marco Fidel Suarez, una vez legalizado y perfeccionado el presente convenio

En la Alcaldía Municipal de Motavita se reunieron:

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO — SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO (E)

CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ — CONTRATISTA

Con el fin de dar inicio a la ejecucion del contrato descrito en el encabezado.

REQUERIMIENTOS PREVIOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL ACTA DE INICIO

El contrato cuenta con registro presupuestal	Si
El contrato cuenta con aprobacion de polizas	N/A
El contratista cuenta con afiliación a Salud, Pension y Riesgos profesionales	Si
Los trabajadores cuentan con afiliación a SGSSS	Si

CONSTANCIAS

El contratista manifiesta que conoce todas y cada una de las clausulas, actividades y obligaciones del contrato

El Interventor o Supervisor autoriza dar inicio a las actividades del contrato a partir del: 31 de agosto de 2026

Fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 2026

Nota: Al ser contrato de prestacion de servicios se certifica que el contratista esta afiliado al SGSSS y pension

FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO
SUPERVISOR O INTERVENTOR

CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ
NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ
CONTRATISTA